

**GOBERNACIÓN DE SANTANDER  
SECRETARÍA GENERAL  
DIRECCION ADMINISTRATIVA DEL TALENTO HUMANO**

**ESTUDIO PARA ENCARGO POR DERECHO PREFERENCIAL EN UNA VACANTE TEMPORAL**

EMPLEO A PROVEER			UBICACIÓN EMPLEO A PROVEER	
Denominación	Código	Grado		
SECRETARIO	440	11	PLANTA CENTRAL SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL	
<b>PROPÓSITO DEL EMPLEO A PROVEER</b> Apoyar operativamente la recopilación de información y las actividades relacionadas con la ejecución de los procesos asociados a la Gestión Estratégica Análisis Sectorial, la Gestión de Planes y Programas, la Gestión de Apoyo Municipal e Institucional, con calidad y oportunidad.				
REQUISITOS DE ESTUDIOS	Diploma de Bachiller en cualquier modalidad.		EXPERIENCIA	Veinte (20) meses de experiencia laboral.

ALTERNATIVAS			
REQUISITOS DE ESTUDIOS	SIN		EXPERIENCIA
			SIN

Nombres	Empleo del cual es titular			Dependencia	Educación	Experiencia	Puntaje EDL	Sanción Disciplinaria	Cumple requisitos	Se Encarga
	Denominación	Código	Grado							
MARLENI LIZCANO PORTILLA	SECRETARIO	440	8	COLEGIO INTEGRADO YARIMA - SAN VICENTE DE CHUCURÍ	LICENCIADA EN COMERCIO	Fecha de ingreso laboral: 4 de octubre de 2012. Total experiencia: 3 años, 10 meses y 19 días	SOBRESALIENTE - (100% + 3 FACTORES)	NO	SI	SI
BEYBI ALEJANDRA RINCON SUESCUN	SECRETARIO	440	8	COLEGIO INTEGRADO YARIMA - SAN VICENTE DE CHUCURÍ	BACHILLER ACADÉMICO	Fecha de ingreso laboral: 5 de octubre de 2012. Total experiencia: 3 años, 10 meses y 18 días	SOBRESALIENTE - (100% + 3 FACTORES)	NO	SI	NO
MÓNICA CRISTINA GARCÍA GÓMEZ	SECRETARIO	440	8	COLEGIO LIZCANO FLOREZ - MATANZA	TECNÓLOGO EN SISTEMAS	Fecha de ingreso laboral: 8 de octubre de 2012. Total experiencia: 3 años, 10 meses y 15 días	SOBRESALIENTE - (100% + 3 FACTORES)	NO	SI	NO
DORIS FABIOLA VÁSQUEZ ACEROS	SECRETARIO	440	8	COLEGIO AGROPECUARIO PUENTE SOGAMOSO - PUERTO WILCHES	TÉCNICO PROFESIONAL EN PROCESOS CREATIVOS TURÍSTICOS	Fecha de ingreso laboral: 3 de mayo de 2013. Total experiencia: 3 años, 3 meses y 20 días	SOBRESALIENTE - (100% + 3 FACTORES)	NO	SI	NO
LUDYN VILLAMIZAR GONZÁLEZ	SECRETARIO	440	8	INSTITUTO SAN ISIDRO DE CACHIRÍ - SURATÁ	BACHILLER ACADÉMICO	Fecha de ingreso laboral: 12 de junio de 2003. Total experiencia: 13 años, 2 meses y 11 días	SOBRESALIENTE - (100% + 2 FACTORES)	NO	SI	NO
FLOR ALBA GÓMEZ CHAPARRO	AUXILIAR ÁREA SALUD	412	8	COLEGIO SAN JOSÉ DE GUANENTÁ - SAN GIL	BACHILLER ACADÉMICO	Fecha de ingreso laboral: 22 de octubre de 1996. Total experiencia: 13 años y 10 meses.	SOBRESALIENTE - (99% + 3 FACTORES)	NO	SI	NO
BEATRIZ ADRINA MORENO LUNA	SECRETARIO	440	8	COLEGIO INTEGRADO DEL CARARE - CIMITARRA	TECNÓLOGA FINANCIERA Y CONTABLE	Fecha de ingreso laboral: 27 de noviembre de 1981. Total experiencia: 13 años y 9 meses.	SOBRESALIENTE - (97% + 3 FACTORES)	NO	SI	NO
MARÍA EUGENIA ORTIZ VILLABONA	SECRETARIO	440	8	COLEGIO UNIVERSITARIO - VÉLEZ	MAESTRA BACHILLER	Fecha de ingreso laboral: 1 de junio de 2011. Total experiencia: 5 años y 2 meses	SOBRESALIENTE - (95% + 3 FACTORES)	NO	SI	NO

OBSERVACIONES: Una vez revisados los requisitos de estudio y experiencia exigidos para desempeñar el empleo sujeto a estudio, se determinó que la señora MARLENI LIZCANO PORTILLA, cumple con el perfil, tiene más experiencia en el nivel exigido y mejor requisito académico y los requisitos exigidos, de acuerdo con la información que reposa en la historia laboral a la fecha del estudio.

Se revisó la planta de personal de la Secretaría de Educación y Planta Central, encontrando que cumple con la experiencia relacionada exigida para el empleo.

NOTA 1: EL ENCARGO DEBE RECAER EN EL SERVIDOR DE CARRERA ADMINISTRATIVA QUE SE ENCUENTRE DESEMPEÑANDO EL EMPLEO INMEDIATAMENTE INFERIOR AL QUE SE VA A PROVEER - ART. 24 LEY 909 DE 2004

NOTA 2: EL ESTUDIO PARA REALIZAR LOS ENCARGOS POR DERECHO PREFERENCIAL SE REALIZÓ TENIENDO EN CUENTA EL PROCEDIMIENTO DEFINIDO POR LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DEL TALENTO HUMANO CONFORME LA NORMATIVIDAD VIGENTE

NOTA 3: LOS DOCUMENTOS QUE SE CONSIDERARON PARA ESTE ESTUDIO, FUERON LOS CONTENIDOS EN LAS HISTORIAS LABORALES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS CON CORTE A LA FECHA DE ELABORACIÓN.

NOTA 4: LOS CRITERIOS DE DESEMPEÑO SE APLICARON CONFORME A LO DISPUESTO EN EL DECRETOS NO. 140 DE JULIO DE 2016.

CAMILO ANDRÉS VALDIVIA SOBRINOS  
SECRETARIO GENERAL

BENJAMÍN GUTIÉRREZ SANABRIA  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE TALENTO HUMANO